



POR LA RAZÓN, HISTORIA, JUSTICIA Y POR DERECHO RETORNAREMOS AL OCEÁNO PACÍFICO



BOLIVIA

Discurso del Presidente Evo Morales en el Día del Mar boliviano

[Pág 2](#)

BOLIVIA-ESPAÑA

Bolivianos en España unidos por el Mar. Actos de conmemoración

[Pág 2](#)

COMUNIDAD BOLIVIANA

Merecido homenaje a las mujeres bolivianas trabajadoras. 8 de marzo Día Internacional de la Mujer. [Pág 8](#)



POR LA RAZÓN, HISTORIA, JUSTICIA Y POR DERECHO RETORNAREMOS AL OCEANO PACÍFICO



Presidente Evo Morales en ocasión de pronunciar su discurso por el 23 de marzo.

"El Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, en ocasión de conmemorar los 136 años de la pérdida del Litoral boliviano pronunció un sentido discurso en el que saludó la determinación y la lucha del pueblo boliviano que durante más de un siglo no ha renunciado ni claudicado en su lucha por volver con soberanía a las costas del océano Pacífico.

Manifestó que este es un 23 de marzo especial, ya que no sólo recordamos y honramos la memoria de nuestros héroes, sino que además, estamos más cerca de alcanzar nuestro anhelo, al señalar que la demanda marítima interpuesta por Bolivia ante la Corte Internacional de Justicia (CIJ) está en buen camino, por lo que aseveró que por justicia, por historia y por derecho Bolivia volverá al Pacífico con soberanía.

"Bolivia acudió ante la CIJ para que el tema pendiente sea resuelto conforme al derecho interna-

cional vigente, que la corte reconozca que Chile tiene la obligación de negociar con Bolivia de buena fe y de manera definitiva un acceso soberano al Océano Pacífico (...) Las autoridades del gobierno de Chile intentan evadir este mecanismo de soluciones de controversias al haber presentado una objeción preliminar, se trata de un incidente dilatorio que la propia corte resolverá afirmando su competencia en la causa", indicó en su discurso Evo Morales.

Reiteró que Bolivia no busca desconocer el Tratado de 1904 con la demanda, y agregó que ésta "no puede considerarse un acto inamistoso, se basa en principios fundamentales como la solución pacífica de controversias".

Morales agregó que la demanda "es una petición para que los gobernantes de Chile cumplan con su obligación de negociar con Bolivia, obligación que Chile adquirió voluntariamente. Nuestra demanda permitirá que esta herida abierta en el corazón latinoamericano tenga una cura definitiva a través del diá-

logo y la conversación".

El presidente boliviano puntualizó que "ratificamos nuestra plena confianza en que la Corte Internacional de Justicia sabrá resolver pacíficamente la controversia, afianzando el diálogo y la paz entre las dos naciones. Bolivia tiene mucha fe y esperanza en el pueblo chileno, Bolivia quiere y debe tener una relación de amistad con Chile, una relación sincera y constructiva, que comprendamos que tenemos temas pendientes, temas sin exclusiones que deben ser resueltos".

Por último, manifestó que el Libro del Mar, que recoge toda la argumentación histórica y jurídica en la que Bolivia basa su reclamación a Chile sobre un acceso soberano al océano Pacífico, será de enseñanza obligatoria en las escuelas.

Fuente: Discurso pronunciado por el Presidente Morales, el 23 de marzo del 2015

BOLIVIANOS EN MADRID UNIDOS POR EL MAR



Bolivia quiere el mar para los pueblos y no, como antes, para que sea explotado por empresas y corporaciones transnacionales que enfrentaron a pueblos vecinos y hermanos.

En un ambiente de compromiso, esperanza e integración, cientos de bolivianos se reunieron en el simbólico Museo de América, para sumar su apoyo a la causa marítima boliviana y participar de la actividad “Pintemos Bolivia con Mar”, organizada por la Embajada de Bolivia en España y el Consulado General en Madrid.

Civismo, patriotismo y esperanza caracterizaron esta jornada de unidad boliviana en torno al mar; jornada en la que los himnos a Bolivia, la Marcha Naval y el Canto a Abaroa fueron entonados al unísono con las bandera tricolor y del Litoral en alto.

La Encargada de Negocios, Ilse Céspedes, saludó “...la fuerza, la rebeldía y la unión del pueblo boliviano que durante más de un siglo no renunció ni renunciará al diálogo, a la paz, a la integración y a nuestro retorno sobe-

rano al Océano Pacífico”. De igual modo, enfatizó que, tal como menciona La Convención de Naciones Unidas, el Mar es un “PATRIMONIO COMUN DE LA HUMANIDAD” y que *nunca se debería privar a ningún país, a ningún pueblo, a ninguna mujer u hombre del mar.*

Por su parte el Cónsul General en Madrid, Eduardo Ugarteche, resaltó los aspectos históricos del tema marítimo y los principales elementos que llevaron a Bolivia a presentar la demanda ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Artistas bolivianos y de otro países hermanos, hicieron sentir su apoyo a la causa marítima boliviana, a través de sus canciones y su arte. “Voces sin fronteras”, “Mayembe”, “Neokanta”, Mariela Khön, Teresa Pérez, fueron los artistas que reclamaron Mar para Bolivia a través de sus canciones.



Al finalizar la actividad de pintura todos los niños y niñas participantes expusieron sus dibujos ante sus padres y personas asistentes al evento

La nota de color de la jornada, la pusieron los niños y niñas, que con los dibujos y pinturas realizadas junto al pintor boliviano Orlando Arias, plasmaron en el lienzo los colores que expresan el sueño de ver a Bolivia con Mar. Este es el tercer año consecutivo que la Embajada de Bolivia ha organizado esta actividad que posibilita que los niños y niñas bolivianas, además de disfrutar de una jornada con su familia y otros niños, tengan un contacto más cercano con su país de origen, con sus símbolos patrios y la causa marítima.

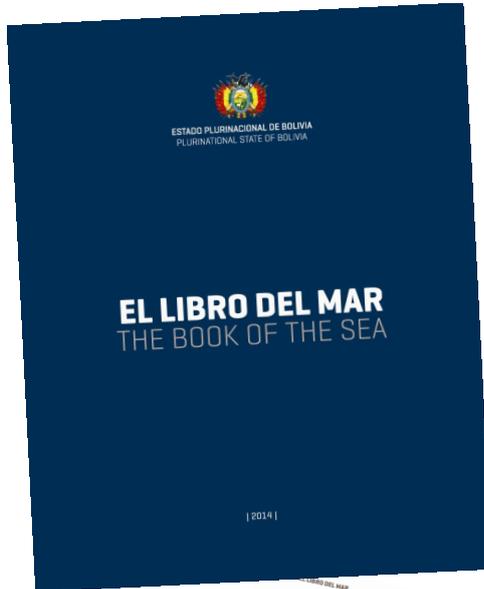
El evento contó con la presencia del Director de Relaciones Institucionales del grupo Globalia de Air Europa, quien junto a la Encargada de Negocios de la Embajada entregó los dos pasajes ida y vuelta a Bolivia, que fueron sorteados gracias al patrocinio de esta empresa.



Las banderas bolivianas y de la reivindicación marítima en alto expresando el compromiso con la causa boliviana.



EL LIBRO DEL MAR SE DIFUNDE EN ESPAÑA



En

el libro del Mar se expresan los sentimientos de todas las bolivianas y los bolivianos para dar a conocer a la comunidad internacional y a todos los pueblos del mundo las causas de la invasión y la guerra; los principales compromisos asumidos por Chile de negociar con Bolivia una salida soberana al Pacífico; las razones por las que Bolivia recurre a la jurisdicción internacional para encontrar una solución a su enclaustramiento; y los daños y perjuicios que sufre Bolivia a causa de su mediterraneidad.

El libro del Mar, también conocido como el libro azul que difundido por esta Misión Diplomática, llegando a las principales autoridades del gobierno español, representantes de Organismos Internacionales, Cuerpo Diplomático acreditado en España y representantes de organizaciones civiles y grupos de solidaridad con América Latina, quienes mostraron alto interés por el contenido.

1 Antecedentes históricos y la pérdida del Litoral boliviano

EL VIRREINATO DEL RÍO DE LA PLATA Y LA REAL AUDIENCIA DE CHARCAS
El vínculo entre la región andina y la costa de Atacama se remonta a tiempos inmemoriales cuando la territorialidad indígena se conectaba de modo permanente con el océano. La cultura Tiwanaku desarrolló en su período expansionista por lo menos siete asentamientos en el valle de Azapa en plena costa del Pacífico. El Imperio Incaico llegó en el sustrato de sus dominios al desierto de Atacama. El pueblo ayмара tuvo siempre interacción y presencia comunal que implicaba la agricultura y ganadería en valles que conectaban las alturas andinas con la costa. Esta relación se fortaleció por el ordenamiento colonial. Bases sobre la cual se fundó Bolivia con una extensa y rica costa en la región de Atacama, ejerciendo en ese territorio soberanía hasta que en 1879 se produjo la invasión chilena que modificó su geografía y su historia.

2 Los compromisos de Chile para negociar con Bolivia un acceso soberano al mar

LOS TRATADOS DE 1895
El 18 de mayo de 1895 Bolivia y Chile suscribieron tres tratados: Tratado de Paz y Amistad, Tratado de Transfendencia de Territorio y Tratado de Comercio. Los tres instrumentos fueron ratificados por ambos Congresos y las satisfacciones debidamente cambiadas.
Por el primero, Chile continuaba ejerciendo el dominio absoluto y perpetuo del territorio objeto del Pacto de Tregua de 1884. Por el segundo, Chile se comprometió a transferir a Bolivia el territorio de la Calta Vitor hasta la Quebrada de Camarones, o transferencias compromisos por Chile. Ninguna de esas transferencias compromisos por Chile fue ratificada.
CONFERENCIA DE PARÍS Y LIGA DE LAS NACIONES (1919 - 1922)
Antes y después de la suscripción del Tratado de 1904, Chile se comprometió a no dejar a Bolivia sin un acceso soberano al Pacífico a través de compromisos unilaterales y voluntarios.

4 La demanda marítima ante la Corte Internacional de Justicia

LA DECISIÓN DE BOLIVIA DE ACUDIR A UN TRIBUNAL INTERNACIONAL
En estas circunstancias durante el discurso del 23 de marzo el Presidente Morales expresó: "a pesar de 124 años de diálogo y esfuerzos, Bolivia no ha logrado una salida soberana al Pacífico. Frente a esta realidad es necesario dar un paso adelante, el Derecho Internacional, en este terreno discorde y particularmente, estos últimos años, ha dado grandes avances, ahora existen tribunales y cortes a los cuales pueden acudir los Estados soberanos a reclamar y demandar lo que es su derecho. En consecuencia, la lucha por nuestra soberanía marítima, lucha que ha marcado nuestra historia por 132 años, ahora debe incluir otro elemento fundamental: el acudir ante los tribunales y organismos internacionales, demandando en derecho y en justicia, una salida libre y soberana al Océano Pacífico". Ver figura 55.

3 Presidentes, Cancilleres y Embajadores de Chile que se comprometieron a negociar con Bolivia un acceso soberano al mar

En plena Guerra del Pacífico, diferentes autoridades chilenas se dieron cuenta de lo evidente. Había un límite en la presión que se podía ejercer sobre Bolivia, no dejaba en un callejón sin salida. Dejar enclaustrada indefinidamente a Bolivia implicaba enfrentar un problema permanente: costo no tenía sentido para el desarrollo de ambos Estados. Así nació una política de estado por parte de Chile que tenía por objetivo resolver de manera definitiva la relación con Bolivia restituyendo una salida soberana al mar.
Este razonamiento lógico promovido por Domingo Santa María, quien fue Canciller de Chile en el gobierno de Anibal Pinto durante la Guerra del Pacífico y luego Presidente de su país. Encuentro amplia recepción a su visión, la que fue respaldada posteriormente por diversos mandatarios y autoridades chilenas. En esta manera se propició una línea de acción que se mantuvo presente en los años siguientes.
Alto nivel de las declaraciones de muchos de los más altos mandatarios chilenos que se fueron alterando en el ejercicio del poder. Desde finales del siglo XIX hasta el inicio del siglo XX, estas autoridades continuaron en el camino.
Corresponde destacar que el caso boliviano es el único de la red contemporánea en el que un Estado que emergió a la vida independiente con una costa soberana al mar, la hubiera perdido a causa de una guerra de ocupación.
Consciente de las implicaciones de esta delicada situación, Chile expresó formalmente y en reiteradas oportunidades su ofrecimiento y compromiso de trabajar conjuntamente con Bolivia, para llegar a un entendimiento que había quedado pendiente: la firma de la paz, la paz directa y específicamente la restitución de un acceso soberano al mar para Bolivia.
Alto nivel de las declaraciones de muchos de los más altos mandatarios chilenos que se fueron alterando en el ejercicio del poder. Desde finales del siglo XIX hasta el inicio del siglo XX, estas autoridades continuaron en el camino.
Así, el legado de Domingo Santa María a los siguientes generadores de dirigentes y políticos chilenos resulta absolutamente claro: respetar en el futuro la lógica de no dejar a Bolivia indefinidamente enclaustrada.

5 Consecuencias del enclaustramiento de Bolivia

Como consecuencia de la invasión chilena suscrita el 14 de febrero de 1879 y de la posterior pérdida del litoral de su comunicación con el resto del mundo. Esta situación provocó un aislamiento que afectó a la economía, la cultura y el desarrollo humano de la costa boliviana.
PERDIDA DE RECURSOS A CONSECUENCIA DE LA INVASIÓN CHILENA DE 1879 Y LA GUERRA DEL PACÍFICO
El litoral boliviano de Atacama era un territorio rico en depósitos de guano y salitre. El primero de estos recursos naturales fue explotado comercialmente y el segundo por las industrias agropecuarias y mineras. La pérdida del litoral significó la pérdida de estos recursos naturales y el abandono de las industrias que se desarrollaron en la zona.
GUANO Y SALITRE
El litoral boliviano de Atacama era un territorio rico en depósitos de guano y salitre. El primero de estos recursos naturales fue explotado comercialmente y el segundo por las industrias agropecuarias y mineras. La pérdida del litoral significó la pérdida de estos recursos naturales y el abandono de las industrias que se desarrollaron en la zona.
PLATA
A raíz de la guerra por parte de Chile de la costa boliviana y de los desmantelamientos del sistema de comercio exterior, se produjo un aislamiento que afectó a la economía, la cultura y el desarrollo humano de la costa boliviana.
LA DECISIÓN DE BOLIVIA DE ACUDIR A UN TRIBUNAL INTERNACIONAL
En estas circunstancias durante el discurso del 23 de marzo el Presidente Morales expresó: "a pesar de 124 años de diálogo y esfuerzos, Bolivia no ha logrado una salida soberana al Pacífico. Frente a esta realidad es necesario dar un paso adelante, el Derecho Internacional, en este terreno discorde y particularmente, estos últimos años, ha dado grandes avances, ahora existen tribunales y cortes a los cuales pueden acudir los Estados soberanos a reclamar y demandar lo que es su derecho. En consecuencia, la lucha por nuestra soberanía marítima, lucha que ha marcado nuestra historia por 132 años, ahora debe incluir otro elemento fundamental: el acudir ante los tribunales y organismos internacionales, demandando en derecho y en justicia, una salida libre y soberana al Océano Pacífico". Ver figura 55.

LAS "BARTOLINAS" RECIBEN RECONOCIMIENTO EN COMISIONES OBRERAS DE MADRID



Marcela Lopez Vazques en el acto del 8 marzo
Organizado por CCOO Madrid

Conmemorando el 8 de marzo Día Internacional de la Mujer Trabajadora, Comisiones Obreras (CCOO) de Madrid realizó el reconocimiento a la trayectoria y lucha de la Organización de Mujeres Indígenas y Campesinas bolivianas "Bartolina Sisa". En la oportunidad, el Secretario General de CCOO, Jaime Cedrún López, resaltó que esta organización "ha dado la vuelta a siglos de opresión y mal gobierno contra la mayoría de la población boliviana".

Marcela López al agradecer el reconocimiento, habló de su organización y de la participación de las mujeres indígenas: "Nacemos en el contexto de la recuperación de la democracia en Bolivia y la

recomposición de las organizaciones de base, con la visión y propósito de que las mujeres del área rural participemos plenamente de este proceso con una organización propia. (...) La "doble discriminación" que sufrimos por ser mujeres y por ser campesinas e indígenas tanto en nuestras familias, comunidades, organizaciones y la sociedad en su conjunto, nos han impulsado a la lucha contra la violación de nuestros derechos fundamentales y la defensa de nuestra participación plena y equitativa en la toma de decisiones".

CCOO de Industria de Madrid forma parte del Patronato de la fundación de CCOO de Madrid, que colabora con la Organización "Bartolina Sisa" desde 1998, a través de proyectos de capacitación realizados con subvenciones de

ayuntamientos madrileños y presupuestos del sindicato.

En su visita a Madrid, Marcela López, participó del extenso programa de actividades en conmemoración al Día Internacional de la Mujer Trabajadora, organizado por Comisiones Obreras y se reunió con representantes de los sindicatos de trabajadores despedidos de Coca Cola, la sección sindical de REPSOL y la Sra. Matilde Fernández, ex Ministra de Asuntos Sociales y diputada del PSOE en Asamblea Regional de Madrid.

Por último a invitación de la Embajada de Bolivia, participó del Acto de homenaje a la Mujer boliviana realizado en la Sede del Consulado General en Madrid, ocasión en la que intercambio experiencias con sus compatriotas residentes en Madrid.

12 DE MARZO DÍA NACIONAL DEL AKHULLICU



Commemoración del Día Nacional del Akhullico en Madrid

La Embajada de Bolivia en España, el Consulado General en Madrid y la comunidad boliviana, reunidos alrededor de la hoja de coca, para celebrar el 12 de marzo Día Nacional del Akhullico, en un encuentro entre hermanos que están lejos de su tierra, pero cerca de sus costumbres y tradiciones ancestrales.

En la ocasión se recordó que el 11 de enero de 2013, la Organización de Naciones Unidas, con el apoyo favorable de 169 de sus miembros, aprobó la readmisión de Bolivia a la Convención Única de Estupefacientes de 1961, con la reserva boliviana que permite el "akulliku" (masticado de la hoja de coca), que entró en vigor el 10 de febrero del 2013.

La Reserva presentada por Bolivia expresa: "...El Estado Plurinacional de Bolivia, se reserva el derecho de permitir en su territorio la masticación tradicional de la hoja de coca, el consumo y uso de la Hoja de Coca en su estado natural; para fines culturales y medicinales; como uso en infusión, así como también el cultivo, el comercio y la posesión de la Hoja de Coca en la extensión necesaria para estos propósitos lícitos".

Cabe recordar que la Convención de 1961, prohibía el akhullico en su Artículo 49, estableciendo el plazo de 25 años, desde 1986, para anular esta práctica ancestral.

Se enfatizó que este hecho, simboliza el "reconocimiento internacional a la identidad del pueblo boliviano", que ha sido posible

gracias al Presidente Evo Morales, que desde que llegó al gobierno, y con el pueblo boliviano, planificó una estrategia para que en la legislación internacional se reconozca el akhullico de la hoja de coca, con el objetivo de defender la identidad y la cultura boliviana.

El Akhullico, fuente que convoca a compartir y dialogar en un mismo espacio donde la sabiduría ancestral y de los pueblos se transmite de generación en generación, dentro y fuera de las fronteras.

MERECIDO HOMENAJE A LAS MUJERES BOLIVIANAS TRABAJADORAS



Representante de la organización de mujeres "Bartolina Sisa", personal de la Embajada de Bolivia en España, junto a mujeres bolivianas residentes en Madrid.

"Valientes, luchadoras y trabajadoras son las características de las mujeres bolivianas que un día decidieron dejar la patria y buscar mejores días en España. Es en homenaje a todas esas mujeres que la Embajada de Bolivia en España y el Consulado General en Madrid, realizó el acto de reconocimiento, que de manera simbólica contó con la presencia de Marcela López, dirigente de la organización de mujeres indígenas y campesinas "Bartolina Sisa", quien valoró el esfuerzo de las mujeres migrantes e intercambio experiencias con todas las participantes.

Las mujeres inmigrantes se han caracterizado por sus fortaleza ya que, además de haber ini-

ciado sus respectivos proyectos migratorios en muchas ocasiones como avanzadilla para después incorporar al resto de miembros de su familia, a través de los mecanismos de reagrupación familiar, también son las principales proveedoras de recursos de parte de la familia que han dejado en Bolivia. No es desconocido que en los últimos años el fenómeno de la feminización de la migración y la crisis, ha puesto en una situación de mayor vulnerabilidad a un porcentaje importante de estas mujeres.

Sin embargo, a pesar de esta realidad, el aporte de las mujeres migrantes es vital y debe ser reconocido en su verdadera dimensión.

La encargada de Negocios de la Embajada, Ilse Céspedes,

resaltó que no hay homenaje más merecido que el que se hace a las mujeres migrantes, pues son ellas quienes día a día buscan estrategias para integrarse a una sociedad diferente y aportar con su trabajo diario a sus familias, su país y el lugar donde residen.

8 de marzo Día Internacional de la Mujer en homenaje a todas las mujeres que murieron en la defensa de sus derechos laborales



Bolivianas residentes en Madrid recibieron sus reconocimientos por parte de la Embajada de Bolivia en España y el Consulado General en Madrid



Ilse Céspedes R, Encargada de Negocios de la Embajada, Marcela López, representante de la organización Bartolina Sisa de Bolivia y Eduardo Ugarteche Cónsul General en Madrid.



EN MADRID: "EXPO VENEZUELA DE VERDAD"

La Encargada de Negocios a.i. Ilse Céspedes, junto al personal de la Embajada participó de la "Expo Venezuela de Verdad", una muestra que durante tres días exhibió los logros de la Revolución Bolivariana, iniciativa impulsada por el gobierno nacional para desmontar la campaña de desinformación promovida por la derecha internacional contra el proceso venezolano. Del evento participaron representaciones diplomáticas de las Embajadas del ALBA.



Embajador de Venezuela en España, dirigiéndose al público asistente

MUSICOS BOLIVIANOS RESIDENTES EN MADRID UNEN SU VOZ POR EL MAR



En un sentido acto organizado por el Consulado de Bolivia en Madrid, se presentó el video de la Canción titulada " Mar " Compuesta e interpretada por los músicos Bolivianos residentes en Madrid, liderizado por el grupo Neokanta. En la oportunidad, los artistas expresaron su compromiso firme con la reivindicación marítima boliviana.